

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Ministro Dr. López y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de escribiente auxiliar con su actual titular, doctora Alexandra Karina Abalde, de la Dirección de Administración Financiera a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para colaborar con la doctora Beatriz Blanco.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION